

EL CARÁCTER SUBJETIVO DE LOS DATOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES

FRIEDRICH A. HAYEK*

Antes de que procedamos a considerar el efecto del cientismo en el estudio de la sociedad, conviene examinar brevemente el peculiar objeto y los métodos de los estudios sociales. Éstos no tratan de relaciones entre cosas, sino de relaciones entre hombres y cosas o de las relaciones que mantienen los hombres entre sí. Tienen que ver con las acciones de los hombres, y su objetivo es explicar los resultados no intencionados o no planeados de los actos de muchas personas.

Sin embargo, no todas las disciplinas relacionadas con la vida del hombre en grupos presentan problemas que difieran mucho de los que abordan las ciencias naturales. La extensión de las enfermedades contagiosas es, evidentemente, un problema estrechamente relacionado con la vida del hombre en sociedad, y sin embargo, su estudio no posee las especiales características de las ciencias sociales en sentido estricto. Análogamente, el estudio de los caracteres hereditarios, el de la nutrición, o el de la investigación de las variaciones en el número o en la composición de la edad en las poblaciones no se diferencia significativamente de los estudios similares en los animales.¹ Y lo mismo puede decirse de ciertas ramas de la antropología o de la etnografía, en la medida en que también les conciernen los atributos físicos del hombre. En otras palabras, existen ciencias naturales aplicadas al hombre que no tienen por qué plantear problemas que no puedan abordarse con los métodos de las ciencias naturales. En la medida en que nuestro interés se centre en reflejos inconscientes o en procesos del cuerpo humano, no existe ningún obstáculo para tratarlos e investigarlos «mecánicamente», como manifestaciones que obedecen a fenómenos externos objetivamente observables. Tienen lugar sin su conocimiento y sin que él tenga facultad alguna para modificarlos; y las condiciones

* En *La contrarrevolución de la ciencia*. Unión Editorial, Madrid 2003, pp. 49-64.

¹ No obstante, la mayoría de los problemas de este último grupo harán surgir cuestiones características de las ciencias sociales propiamente dichas cuando intentemos explicarlos.

bajo las que se producen pueden establecerse mediante observación externa, sin que haya lugar a suponer que la persona observada clasifica los estímulos externos de otro modo diferente al que puede definirse en términos puramente físicos.

Las ciencias sociales en sentido estricto, es decir, aquellas que solían recibir el nombre de ciencias morales,² tratan de la acción consciente o reflexiva propia del hombre, de actos de los que puede decirse que una persona realiza en función de una elección entre varias alternativas que se le presentan, y aquí la situación es esencialmente distinta. Los estímulos externos que puedan causar u ocasionar tales acciones pueden, por supuesto, definirse en términos puramente físicos. Pero si intentamos hacer tal cosa con el objeto de explicar la acción humana, estaríamos limitándonos más allá de nuestro conocimiento de la situación. No es porque hayamos encontrado dos cosas que se comportan de forma análoga en relación a otras por lo que esperamos que también les parezcan similares al resto de la gente, sino porque a nosotros nos parecen semejantes. Sabemos que la gente reaccionará de la misma forma respecto de estímulos externos que, de acuerdo con todo contraste objetivo, son diferentes; y quizá también que reaccionará de formas completamente distintas respecto de estímulos físicamente idénticos si éstos afectan a sus cuerpos en diferentes lugares o circunstancias. En otras palabras, sabemos que, en sus decisiones conscientes, el hombre clasifica los estímulos externos de una forma que sólo conocemos a través de nuestra experiencia subjetiva de este tipo de clasificación. Damos por supuesto que nuestros semejantes consideran diversas cosas como semejantes o distintas del mismo modo que nosotros lo hacemos, aun a pesar de que no existe contraste objetivo ni conocimiento de la relación de estas cosas con el resto del mundo exterior que lo justifiquen. Nuestro proceder se basa en la experiencia de que el resto de la gente, en general (aunque no siempre —como es el caso de los locos o de los daltónicos) clasifica sus impresiones sensoriales del mismo modo que nosotros.

Pero no sólo sabemos esto. Sería imposible explicar o entender la acción humana sin hacer uso de este conocimiento. Las personas, en efecto, se comportan de la misma forma respecto de las cosas, no porque esas cosas sean idénticas en sentido físico, sino porque han aprendido a clasificarlas dentro de un mismo grupo, puesto que pueden usarlas de la misma forma o esperan de ellas lo que para la gente a la que afectan es

² A veces, el término alemán *Geisteswissenschaften* se utiliza ahora en inglés para describir las ciencias sociales en el sentido estricto que aquí estamos empleando. Sin embargo, este vocablo alemán fue introducido por el traductor de la *Lógica* de J.S. Mill como equivalente a *ciencias morales*, por lo que no hay muchas razones para emplear esta traducción en lugar del término original en inglés.

un efecto equivalente. En realidad, la mayoría de los fines de la acción social o humana no son «hechos objetivos» en el sentido estricto que las Ciencias atribuyen a este concepto en contraposición a «opiniones», y no pueden definirse en términos físicos. En lo que concierne a las acciones humanas, las cosas *son* lo que la gente que actúa piensa que son.

La mejor forma de entenderlo es mediante un ejemplo para el que podemos escoger casi cualquier fin de la acción humana. Tomemos el concepto de «herramienta» o «instrumento», o el de cualquier herramienta concreta como un martillo o un barómetro. Es fácil ver que estos conceptos no se refieren a «hechos objetivos», esto es, a cosas para las que no importa lo que la gente pueda pensar sobre ellas. Un detenido análisis lógico de estos conceptos mostrará que expresan relaciones entre varios (al menos tres) términos, de los que el primero es la persona pensante o actuante, el segundo algún efecto deseado o imaginado, y el tercero una cosa propiamente dicha. Si el lector intenta construir una definición, pronto descubrirá que no puede hacerlo sin recurrir a términos como «sirve para» o «pensado para», o a alguna otra expresión relativa al uso para el que alguien la diseñó.³ Y una definición que haya de comprender todos los elementos de la clase no contendrá ninguna referencia a su materia, a su forma o a cualquier otro atributo físico. Un martillo corriente o un martillo a vapor, un barómetro aneroide o un barómetro de mercurio, no tienen nada en común excepto el propósito⁴ para el que las personas piensan que pueden usarse.

³ Se ha sugerido muchas veces que esta es la razón por la que la economía y otras ciencias teóricas aplicadas al estudio de la sociedad deberían denominarse ciencias «teleológicas». Este término es, sin embargo, desorientador, puesto que sugiere que no sólo son deliberadas las acciones de los individuos, sino que también las estructuras sociales son diseñadas deliberadamente por alguien con un propósito determinado. Esto conduce, bien a una «explicación» de los fenómenos sociales en clave de los fines impuestos por algún poder superior, o bien al no menos fatal error de considerar todos los fenómenos sociales como resultado de una planificación humana consciente, lo que constituye un obstáculo para la recta comprensión de estos fenómenos. Algunos autores, especialmente O. Spann, se han servido del término *teleológico* para justificar las más abstrusas especulaciones metafísicas. Otros, como K. Englis, lo han empleado de forma irreprochable, distinguiendo claramente entre ciencias teleológicas y normativas. (Véase especialmente el clarificador estudio que de este problema realiza K. Englis en *Teleologische Theorie der Wirtschaft* [Brünn, 1930].) Aun así, el término sigue siendo desorientador. Si se precisa un nombre, el término ciencias *praxeológicas*, procedente de A. Espinas, adoptado por T. Kotarbinsky y E. Slutsky, y que ahora ha definido con nitidez y empleado sistemáticamente Ludwig von Mises en *Nationalökonomie* [Ginebra, 1940]), parece ser el más apropiado.

⁴ Aun cuando la gran mayoría de los objetos o los fenómenos que determinan la acción humana —y que, por tal motivo, han de ser definidos, no por sus

No debe objetarse que estos son meros ejercicios de abstracción para llegar a términos genéricos como los que se emplean en las ciencias físicas. La cuestión es que son abstracciones de *todos* los atributos de las cosas que se examinan y que sus definiciones deben girar en torno a las actitudes mentales del hombre hacia las cosas. La significativa diferencia entre los dos puntos de vista salta a la vista con claridad si pensamos, por ejemplo, en el problema que se le presenta al arqueólogo cuando trata de averiguar si una piedra que semeja un utensilio es en realidad un «artefacto», es decir algo hecho por el hombre o es simplemente un producto casual de la naturaleza. No hay otra forma de determinarlo si no es tratando de entender cómo funcionaba la mente del hombre prehistórico o intentando comprender cómo éste habría fabricado tal utensilio. El hecho de que no seamos plenamente conscientes de que esto es lo que realmente hacemos en tales casos y de que, necesariamente, hemos de confiar en nuestro conocimiento de cómo funciona la mente humana, se debe principalmente a la imposibilidad de concebir un observador que no posea una mente humana y que interprete lo que ve en función de cómo opera su propia mente.

La diferencia entre el enfoque de las ciencias naturales y el de las ciencias sociales no puede describirse de otra forma mejor que llamando a las primeras «objetivas» y a las segundas «subjetivas». No obstante, estos términos son ambiguos y podrían inducir a confusión si no se explican convenientemente. Mientras que para el científico que cultiva las ciencias naturales el contraste entre los hechos objetivos y las opiniones subjetivas es algo sencillo, la distinción no puede aplicarse tan fácilmente a las ciencias sociales. La razón es que el objeto o los «hechos» de las ciencias sociales son también opiniones —no las opiniones de quienes estudian los fenómenos sociales, por supuesto, sino las opiniones de aquellos cuyas acciones dan lugar al objeto de estudio del científico social. En un sentido, sus hechos son, pues, tan poco «subjetivos» como los de las ciencias naturales, porque son independientes del observador; lo que el científico social estudia no está determinado por su capricho o por su imaginación, sino que también se ofrece a la observación de otros individuos. Pero, en el sentido en que distinguimos los hechos

características físicas, sino por las actitudes humanas hacia ellos— son medios para obtener un fin, eso no significa que la naturaleza intencional o «teleológica» de su definición sea el punto esencial. Los fines humanos para los que las diferentes cosas sirven son el tipo más importante —si no el único— de actitudes humanas que han de formar la base de tal clasificación. Un fantasma, o un buen o mal augurio, no dejan de pertenecer también a la clase de fenómenos que determinan la acción humana, los cuales carecen de equivalente físico; aunque quizá no puedan ser considerados como instrumentos de la acción humana.

de las opiniones, los hechos de las ciencias sociales son meramente las opiniones de la gente cuyas acciones estudiamos. Se diferencian de los hechos de las ciencias físicas en que son creencias u opiniones que sostienen los individuos; creencias que, como tales, son nuestros datos, independientemente de que sean verdaderas o falsas, y, lo que es más, no podemos observarlas directamente dentro de la mente de los individuos, sino que hemos de identificarlas a partir de lo que ellos hacen y dicen, merced a que tenemos una mente similar a la suya.

El sentido en que hemos empleado aquí el contraste entre el enfoque subjetivista de las ciencias sociales y el enfoque objetivista de las ciencias naturales añade poco más a lo que habitualmente se expresa diciendo que el primero aborda, en primera instancia, los fenómenos de la mente de los individuos y no directamente los fenómenos materiales. Las ciencias sociales estudian fenómenos que pueden entenderse sólo porque nuestro objeto de estudio tiene una mente de estructura similar a la nuestra. Esta circunstancia es un hecho empírico en no menor grado que lo es nuestro conocimiento del mundo exterior. Ello queda demostrado, no sólo por la mera posibilidad de comunicarse con otras personas —un conocimiento que empleamos cada vez que hablamos o escribimos—, sino también porque lo confirman los resultados de nuestro estudio del mundo exterior. Mientras que, ingenuamente, se ha dado por hecho que todas las cualidades sensoriales (o sus relaciones) que los hombres tenían en común eran propiedades del mundo exterior, podía sostenerse que nuestro conocimiento de las otras mentes no se diferenciaba de nuestro conocimiento del mundo exterior. Pero una vez que hemos aprendido que nuestros sentidos nos presentan como diferentes o similares cosas que no guardan otras relaciones de semejanza o diferencia que no sean la medida en que afectan nuestros sentidos, la circunstancia de que los hombres clasifican los estímulos externos de una determinada manera se convierte en un significativo hecho empírico. Aunque las cualidades desaparezcan de nuestra imagen científica del mundo exterior, deben permanecer como parte de nuestra imagen científica de la mente humana. De hecho, la eliminación de las cualidades de nuestra imagen del mundo exterior no significa que esas cualidades dejen de «existir», sino que cuando las estudiamos, estamos examinando, no el mundo físico, sino la mente del hombre.

En algunas ocasiones, como cuando distinguimos entre las propiedades «objetivas» de cosas que se manifiestan en sus relaciones recíprocas y las propiedades que los hombres les atribuyen, sería preferible oponer «objetivo» a «imputado», en lugar de emplear el ambiguo término *subjetivo*. Sin embargo, la palabra *imputado* es de limitada utilidad. Las principales razones por las que es más conveniente conservar los términos *subjetivo* y *objetivo* para significar este contraste, aun

a pesar de sus connotaciones desorientadoras, son que la mayoría de las palabras que podrían sustituirlos, tales como *mental* y *material*, llevan consigo una carga de asociaciones metafísicas aún mayor y que, al menos en economía,⁵ hace tiempo que se emplea el término *subjetivo* en el mismo sentido en que lo usamos aquí. Lo que es más importante es que la palabra *subjetivo* destaca otro importante factor al que nos referiremos más adelante: que el conocimiento y las creencias de los distintos individuos, aun cuando posean una estructura común que hace posible la comunicación, son sin embargo distintas y con frecuencia contradictorias en muchos aspectos. Si pudiéramos dar por cierto que todo el conocimiento y las creencias de las distintas gentes fueran idénticos, o bien si estuviéramos hablando de una sola mente, no importaría que lo calificáramos como un hecho «objetivo» o como un fenómeno subjetivo. Pero el conocimiento específico que guía la acción de cualquier grupo de personas nunca se da como un cuerpo coherente y consistente. Sólo existe en la forma dispersa, incompleta e inconsistente que aparece en muchas mentes individuales, y la dispersión e imperfección de todo el conocimiento son dos de los factores básicos desde donde las ciencias sociales han de partir. Lo que los filósofos y los cultivadores de la lógica rechazaban desdeñosamente como «meras» imperfecciones de la mente humana se convierte en un factor básico de crucial importancia para las ciencias sociales. Después veremos cómo la visión «absolutista» opuesta, la que considera el conocimiento, y especialmente el conocimiento concreto de circunstancias particulares, como si fuera algo dado «objetivamente», igual para todas las personas, es una constante fuente de errores en las ciencias sociales.

La «herramienta» o «instrumento» que antes hemos puesto como ejemplo de los fines de la acción humana puede encajar también en cualquier otra rama de las disciplinas sociales. Una «palabra» o una «frase», un «crimen» o un «castigo»,⁶ no son, desde luego, hechos objetivos en el sentido en que se puedan definir sin tener en cuenta nuestro conocimiento de las intenciones conscientes de la gente respecto de ellos. Y, en general, puede decirse lo mismo cuando se trata de explicar la conducta humana respecto de las cosas; las cuales no se deben definir en

⁵ Y creo que también en el estudio de los métodos psicológicos.

⁶ La creencia de algunos sociólogos de que pueden convertir el «crimen» en un hecho objetivo definiéndolo como aquellos actos por los que una persona es castigada, es pura ilusión. Tan sólo desplazan el elemento subjetivo un paso más atrás, pero no lo eliminan. El castigo sigue siendo algo subjetivo que no puede definirse en términos objetivos. Si, por ejemplo, observamos que cada vez que una persona ejecuta un determinado acto le es colocada una cadena al cuello, esto no nos dice si se trata de una recompensa o de un castigo.

función de lo que descubramos acerca de ellas empleando los métodos objetivos de la ciencia, sino en función de lo que la persona actuante piensa acerca de ellas. Una medicina o un cosmético, por ejemplo, como objetos de estudio social, no son lo que cura una enfermedad o lo que mejora el aspecto de una persona, sino lo que la gente crea que tiene tales efectos. Cualquier conocimiento que poseamos sobre la naturaleza de una cosa material, pero que la gente cuyos actos queremos explicar no posea, es tan poco relevante como nuestro escepticismo respecto de la eficacia de un embrujo de cara a entender la conducta del salvaje que sí cree en él. Si al investigar nuestra sociedad contemporánea, encontramos que las «leyes de la naturaleza» —que debemos tomar como un dato, pues afectan a las acciones de los individuos— son aproximadamente las mismas que las que figuran en los tratados de los científicos, esto, que es un mero accidente, no debe engañarnos acerca del carácter diferente de esas leyes cuando pasamos de un campo a otro. Lo relevante en el estudio de la sociedad no es si esas leyes de la naturaleza son ciertas en sentido objetivo, sino simplemente si la gente las cree y actúa en función de ellas. Si el conocimiento «científico» ordinario que posee la sociedad que estudiamos incluye la creencia de que la tierra no producirá sus frutos hasta que tengan lugar ciertos ritos o conjuros, ello será tan importante para nosotros como cualquier ley de la naturaleza que hoy creemos verdadera. Y todas las «leyes físicas de la producción» que, por ejemplo, encontramos en economía, no son leyes físicas en el sentido de las ciencias físicas, sino creencias de las personas acerca de lo que pueden hacer.

Lo que es cierto respecto de las relaciones de los hombres con las cosas es, por supuesto, tanto o más cierto respecto de las relaciones entre los hombres, las cuales, a efectos de estudio, no pueden definirse en los términos objetivos de las ciencias físicas, sino sólo en función de las creencias humanas. Incluso una relación puramente biológica en apariencia, como la que existe entre padres e hijos, en el ámbito y en el objeto de los estudios sociales no se define ni puede definirse en términos físicos: no influirá en la conducta de los padres el que sea o no correcta la convicción de que su hijo descende realmente de ellos.

Todo esto se presenta con mucha mayor claridad en economía, la disciplina social cuya teoría ha sido más ampliamente desarrollada. Y probablemente no es exagerado afirmar que todo avance importante de la teoría económica en los últimos cien años ha consistido en una aplicación más intensa y consistente del subjetivismo.⁷ No es necesario

⁷ Ludwig von Mises ha sido, probablemente, quien ha profundizado con mayor consistencia en esta vía, y creo que la mayoría de las peculiaridades que aportan sus

aclarar que los fines de la actividad económica no pueden definirse en términos objetivos, sino sólo en relación a un propósito humano. Ni las «materias primas», ni los «bienes económicos», ni tampoco los «alimentos» o el «dinero», pueden definirse en términos físicos, sino sólo en función de las ideas que la gente tiene acerca de las cosas. La teoría económica no tiene nada que decir acerca de la definición que un enfoque objetivista o materialista intentaría dar del dinero: unos pequeños discos metálicos de forma circular. Nada tiene que decir acerca del hierro o del acero, de la madera o del petróleo, o del trigo y los huevos como tales. La historia de cualquier bien concreto muestra que, conforme evoluciona el conocimiento humano, el mismo objeto o cosa material puede representar categorías económicas bien distintas. Tampoco podremos distinguir en términos físicos cuándo dos personas realizan un trueque o un intercambio monetario, o cuándo tiene lugar un juego o un ritual religioso. A menos que podamos comprender lo que las personas persiguen con sus actos, cualquier intento de explicarlos, esto es, de aplicarles reglas que relacionen situaciones semejantes con actos parecidos, está condenado al fracaso.⁸

Este carácter esencialmente subjetivo de toda la teoría económica —el cual se ha desarrollado con mucha mayor claridad que en la mayoría de las demás ciencias sociales,⁹ pero que, a mi entender, comparte

puntos de vista, que para muchos lectores resultan a primera vista extraños e inaceptables, encuentran su origen en el hecho de que, en materia de desarrollo sistemático del enfoque subjetivista, Mises ha ido por delante de sus contemporáneos durante mucho tiempo. Probablemente, todas las notas características de sus teorías —desde su teoría monetaria (muy por delante de su tiempo, allá por 1912) hasta lo que él denomina *apriorismo*—, su visión de la economía matemática en general y de la medida de los fenómenos económicos en particular, así como su crítica de la planificación, todas emanan directamente (aunque, quizá, no siempre con el mismo grado de justificación) del subjetivismo como posición central. Véase especialmente sus obras *Grundprobleme der Nationalökonomie* (Jena, 1933) y *Human Action* (1949).

⁸ Algunos de los primeros economistas lo vieron con mucha claridad. Sin embargo, los intentos posteriores para hacer «objetiva» la economía, en el sentido de las ciencias naturales, oscurecieron esta conclusión. Por ejemplo, Ferdinando Galiani, en *Della Moneta* (1751), señalaba que «son iguales las cosas que procuran la misma satisfacción a aquél respecto de quien se dice que son equivalentes. Cualquiera que busque equivalencias en otro lugar, siguiendo otros principios, y que espere encontrarlas en el peso o en la apariencia, muestra una escasa comprensión de las realidades de la vida humana. Una hoja de papel es, con frecuencia, equivalente al dinero, respecto del cual difiere tanto en el peso como en la apariencia; por otro lado, dos dineros de peso, cualidades y apariencia similares, a menudo no son equivalentes» (tomado de A.E. Monroe, *Early Economic Thought* [1930], p. 303).

⁹ Con la probable excepción de la lingüística, por lo que puede afirmarse con cierta justificación que «es de una importancia capital para la metodología de las

con todas ellas, entendidas en sentido estricto— queda muy bien ilustrado si hacemos un examen atento de uno de sus teoremas más simples como, por ejemplo, la «ley de la renta». En su forma original, ésta era una proposición acerca de las variaciones en el valor de una cosa definida en términos físicos, como puede ser la tierra. Afirmaba, en efecto,¹⁰ que las variaciones en el valor de los productos para cuya producción se necesita la tierra provocarían cambios mucho más acusados en el valor de la tierra que en el valor del resto de los factores que intervienen en su producción. Expresada en esta forma, la proposición no es más que una generalización empírica que no nos explica por qué ni bajo qué condiciones se cumplirá. En la economía moderna, su lugar lo ocupan dos proposiciones distintas de naturaleza diferente que, juntas, conducen a la misma conclusión. Una forma parte de la economía teórica pura, y afirma que, cuando para producir un bien son necesarios distintos factores (escasos) en proporciones variables y cuando uno de esos factores sólo puede emplearse para producir el bien en cuestión (o sólo unos pocos bienes diferentes) mientras que los demás son susceptibles de un mayor número de usos alternativos, una variación en el valor del producto afectará al valor del primero en mayor medida que a los demás. La segunda proposición es la constatación empírica de que la tierra forma parte, por lo común, de la primera clase de factores, es decir, la gente sabe de muchos más usos para su trabajo que para un determinado lote de tierra. La primera de estas proposiciones, como todas las de la economía teórica pura, es un enunciado acerca de las implicaciones de ciertas actitudes humanas hacia las cosas y, como tal, necesariamente independiente del tiempo y del espacio. La segunda afirma que las condiciones postuladas en la primera proposición prevalecen en un determinado momento y con respecto a cierto lote de tierra porque las personas sostienen determinadas creencias acerca de su utilidad y de la utilidad de otras cosas necesarias para su cultivo.

ciencias sociales» (Edward Sapir, *Selected Writings* [Berkeley: University of California Press, 1949], p. 166). Sapir, cuyas obras me eran desconocidas cuando escribí este ensayo, destaca muchos de los puntos que aquí se han señalado. Ver, por ejemplo, *ibid.*, p. 46: «No existe ningún ente en la experiencia humana que pueda definirse de forma adecuada como la suma o el producto de sus propiedades físicas tomadas mecánicamente», y «Todos los entes significativos y sus propiedades físicas han de pasar, pues, por el tamiz de la significación funcional o relacional».

¹⁰ En su forma extrema ricardiana, la proposición es, naturalmente, que una variación en el valor del producto afectará *sólo* al valor de la tierra, dejando el valor del trabajo completamente inalterado. En esta forma (ligada a la teoría «objetiva» del valor de Ricardo), puede entenderse como un caso límite de la proposición más general reflejada en el texto.

Como generalización empírica, esto último puede ser refutado, y lo será con frecuencia. Si, por ejemplo, un lote de tierra se emplea para producir cierta clase de fruta cuyo cultivo requiere una especial capacitación, el efecto de un descenso en la demanda de esa fruta puede recaer exclusivamente en los salarios de esos trabajadores especializados, mientras que el valor de la tierra puede que permanezca prácticamente inalterado. En tal situación, sería en los salarios, en lugar de la tierra, donde se cumpliría la «ley de la renta». Pero cuando nos preguntamos por qué o cómo podemos averiguar si la ley de la renta se cumple en un determinado caso, la respuesta no nos la darán la información física acerca de las propiedades de la tierra, de la mano de obra o del producto. Ésta depende de los factores subjetivos presentes en la versión teórica de la ley de la renta; y sólo en la medida en que podamos descubrir cuáles son los conocimientos y las creencias de las personas implicadas sobre los aspectos relevantes estaremos en condiciones de predecir en qué forma una variación en el precio del producto afectará a los precios de los factores. Lo que es cierto de la teoría de la renta, también lo es generalmente de la teoría de los precios: nada nos dice acerca de la evolución de los precios del hierro, del algodón, o de otras cosas con tales o cuales propiedades físicas, sino sólo sobre cosas acerca de las que la gente tiene ciertas creencias y de las que quiere servirse de una determinada manera. Y nuestra explicación de un precio concreto, por tanto, no puede nunca verse afectada por ningún conocimiento adicional que nosotros (los observadores) adquiramos sobre el bien en cuestión, sino sólo por un conocimiento adicional sobre lo que la gente que emplea ese bien piensa de él.

No podemos abordar aquí un examen similar de los fenómenos, más complejos, que estudia la economía, cuyo progreso en los últimos años ha estado estrechamente relacionado con el avance del subjetivismo. Sólo podemos destacar los nuevos problemas que estas investigaciones revelan como partes centrales de la disciplina, como son la cuestión de la compatibilidad de las intenciones y las expectativas de diferentes personas, la división del conocimiento entre ellas y el proceso por el que se adquiere el conocimiento relevante y se forman las expectativas.¹¹ Pero aquí no nos interesan los problemas específicos de la teoría económica, sino el carácter común de todas las disciplinas que tratan de los resultados de la acción humana consciente. Los puntos que queremos destacar son que en todos esos campos debemos partir de lo que

¹¹ Puede encontrarse un examen algo más detallado de estos problemas en Hayek, «Economics and Knowledge», *Economica* (febrero de 1937), reimpreso en *Individualism and Economic Order* (Chicago: University of Chicago Press, 1948).

los hombres piensan y quieren hacer: del hecho de que los individuos que forman la sociedad tienen como guía de sus actos una clasificación de cosas y eventos en concordancia con un sistema de percepciones sensoriales y de conceptos que tiene una estructura común a todos ellos que nosotros conocemos, porque también nosotros somos hombres; y que el conocimiento concreto que posean los individuos será distinto en aspectos importantes. La acción del hombre hacia los objetos externos, así como también todas las relaciones entre los hombres y todas las instituciones sociales, sólo podrán comprenderse en la medida en que partamos de lo que los hombres piensan acerca de ellas. La sociedad tal y como la conocemos se ha desarrollado sobre la base de los conceptos y las ideas que la gente sostiene; por lo que sólo podemos identificar los fenómenos sociales en la medida en que éstos tengan un reflejo en la mente de los hombres.

La estructura de la mente humana, el principio común por el que las personas clasifican los fenómenos externos, nos proporciona el conocimiento de los elementos recurrentes sobre los que las diferentes estructuras sociales descansan, y sólo en función de él podremos describir y explicar esas estructuras.¹² Aun cuando los conceptos o las ideas sólo pueden existir, evidentemente, en la mente de los individuos y, concretamente, sólo dentro de la mente individual pueden interactuar las ideas, no es el conjunto de las mentes individuales en toda su complejidad, sino los conceptos individuales, las ideas que la gente se ha formado acerca de sus semejantes y de las cosas, los que verdaderamente componen elementos de la estructura social. Si la estructura social puede permanecer inalterada aun a pesar de que los individuos se vayan sucediendo en lugares concretos, esto no se debe a que esos sucesivos individuos sean idénticos unos a otros, sino a que la sucesión se produce en determinadas relaciones, en determinadas actitudes que adoptan hacia otra gente como objetos de ciertas visiones que esa gente tiene acerca de ellos. Los individuos son, meramente, los nodos de la red de relaciones, y son las diversas actitudes que los individuos adoptan

¹² Ver C.V. Langlois y C. Seignobos, *Introduction to the Study of History* (Londres, 1898), p. 218: «Las acciones y las palabras siempre tienen esta característica: que cada una de ellas es la acción o la palabra de un individuo; la imaginación sólo puede representarse actos *individuales*, copias de los que ya nos ha proporcionado la observación directa. Como son acciones de hombres que viven en sociedad, la mayoría de ellas son realizadas simultáneamente por muchos individuos y están dirigidas hacia una finalidad común. Son actos colectivos; pero, tanto en la imaginación como en la observación directa, se reducen siempre a una suma de acciones individuales. El “hecho social”, como lo entienden algunos sociólogos, es una construcción filosófica, no un hecho histórico.»

respecto de sus semejantes (o respecto de sus actitudes similares o diferentes respecto de los objetos físicos) lo que forma los elementos recurrentes, habituales e identificables de la estructura. Si un policía sustituye a otro en un determinado puesto, esto no significa que el nuevo agente sea idéntico a su predecesor en todos los aspectos, sino solamente que es su sucesor en determinadas actitudes hacia otros hombres y en calidad de objeto receptor de ciertas conductas de esos hombres en lo que respecta a su función como policía. Y esto es suficiente para preservar un elemento estructural constante que puede separarse para ser estudiado aisladamente.

Aunque podamos identificar estos elementos de las relaciones humanas sólo porque nos son conocidos a partir del funcionamiento de nuestra mente, esto no quiere decir que el significado de su combinación en una pauta concreta que ponga en relación a distintos individuos sea algo obvio para nosotros. Es sólo mediante el paciente seguimiento de las implicaciones que conlleva el que mucha gente sostenga determinados puntos de vista como podemos llegar a entender —a veces tan sólo identificar— los resultados involuntarios, y a veces incomprensibles, de los actos individuales —y aún así interrelacionados— que los hombres realizan en sociedad. El que, en este intento de reconstruir esas diversas pautas que rigen las relaciones sociales, tengamos que asociar la acción del individuo, no a las cualidades objetivas de las personas y las cosas hacia las que él proyecta su acción, sino a los hombres y al mundo físico tal y como aparecen a los ojos de los hombres cuyas acciones intentamos explicar, parte del hecho de que sólo los conocimientos o las creencias de las personas pueden motivar su acción consciente.